



28 de abril de 2023.

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 122/2023

AMP. COMUNICADO N° 121/23 - ESTUPEFACIENTES - CONDENA:

Relacionado con la intervención de un **masculino, de 19 años de edad**, en Calle Ruben Guedes, Barrio Bella Vista, con quien incautaron **sesenta envoltorios con Pasta Base de Cocaína; \$ 3.356 (pesos uruguayos tres mil trescientos cincuenta y seis); y R\$ 35 (reales brasileños treinta y cinco)**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, A CUMPLIR LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

ABUSO SEXUAL – CONDENA:

En la jornada de ayer, luego de las averiguaciones pertinentes, efectivos del Departamento de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones, intervinieron a un **masculino, de 19 años de edad**; quien fuera denunciado el día 28/02/2021, por abuso sexual hacia una **menor, de 13 años de edad**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ABUSO SEXUAL, A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO. DISPÓNESE LA SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD O GUARDA, Y LA INHABILITACIÓN DEL CONDENADO PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS EN EL ÁREA EDUCATIVA, DE LA SALUD Y TODAS AQUELLAS QUE IMPLIQUEN TRATO DIRECTO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA POR UN PLAZO DE DIEZ (10) AÑOS. ASIMISMO DISPÓNESE UNA REPARACIÓN PATRIMONIAL A FAVOR DE LA VÍCTIMA EQUIVALENTE A DOCE (12) SALARIOS DEL PENADO O EN SU DEFECTO, DOCE (12) SALARIOS MÍNIMOS NACIONALES, SIN PERJUICIO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL EL DAÑO”**.

HURTO:

En la jornada de ayer, hurtaron un **Auto marca VW modelo Gol, matrícula ICX9055, año 1995, color negro**, que se encontraba estacionado en Calles Faustino Carámbula entre Agraciada y Uruguay, Barrio Centro.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.



HURTO:

De una finca en Calle Aristegui, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un montacargas manual, color negro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Local en Calle Dr. Anolles, Barrio Centro, hurtaron **un equipo de sonido, y tres portátiles.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un auto que se encontraba estacionado en Calle Luis Cavia, Barrio Rivera Chico, hurtaron **una caja de metal con herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Proyectada, Barrio Mandubí, hurtaron **un parlante, un cuchillo, una sandwichera, un DVD, quince kg de pechuga de pollo, un alargue, y ropas varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Moirones, Barrio Bella Vista, hurtaron **un celular marca Samsung.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA GRAVE, FRACTURA DE FÉMUR DERECHO”, fue el dictamen médico, para el conductora de una Moto marca UM, quien en la mañana de ayer, en Avda. Manuel Oribe, sobre Puente Paso de Castro, chocó con un Auto marca Citroën, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el dictamen médico, para el conductora de una Moto marca **Rocket**, quien en la mañana de ayer, en Bvard. Pte. Viera y Calle Nieto Clavera, se encontraba caída al pavimento, no recordando el episodio.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.



SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON AMNESIA DEL EPISODIO, DOLOR COSTAL IZQUIERDO, LESIÓN CORTANTE EN RODILLA IZQUIERDA QUE SE SUTURA”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Yumbo modelo City, quien en la noche de ayer, en Calles Agraciada y Reyles, chocó con un Auto marca VW modelo Gol, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.